| INDEPORTES ANTIOQUIA | MATRIZ DE RIESGOS PARA CONTRATOS | F-CA-90 | Versión 02 | Aprobación: 21/02/2024 |
|---|---|---|---|---|

**OBJETO DEL CONTRATO: ÍTEM 289 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ENTRENADOR PRINCIPAL PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN, ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS EN LA LIGA DE ATLETISMO DE ANTIOQUIA, EN LA MODALIDAD DE VELOCIDAD, EN CATEGORÍAS DE JUEGOS NACIONALES**

| N° | CLASE | FUENTE | ETAPA | TIPO | DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN | CATEGORÍA | A quién se le asigna? | Tratamiento/ Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | Afecta el equilibrio del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | valoración | categoría | | | | | Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
| 1 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Incumplimiento total o parcial de las obligaciones surgidas | Incumplimiento del objeto contractual, posibles sanciones para el contratista, perjuicios a la comunidad y/o la entidad por deficiencia en la ejecución del contrato, perdidas económicas. | 1 | 3 | 4 | RIESGO BAJO | Contratista | Estricta labor de supervisión. Requerimientos formales para conminar al cumplimiento de las obligaciones | 1 | 2 | 3 | RIESGO BAJO | no | Supervisor del contrato | Con el recibo de la información sobre el posible incumplimiento | Con la Finalización del contrato | Informe de supervisión | Durante la ejecución del contrato |
| 2 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Incumplimiento del contrato por: Violación a alguna disposición estipulada en el contrato. Incumplimiento de los plazos. Deficiencia en la prestación del servicio. Mala Utilización de los equipos asignados. | Incumplimiento del objeto contractual, posibles sanciones para el contratista, perjuicios a la comunidad y/o la entidad por deficiencia en la ejecución del contrato, perdidas económicas. | 1 | 2 | 3 | RIESGO BAJO | Contratista | Estricta labor de supervisión. Requerimientos formales para conminar al cumplimiento de las obligaciones | 1 | 1 | 2 | RIESGO BAJO | no | Supervisor del contrato | Con el recibo de la información sobre el posible incumplimiento | Con la Finalización del contrato | Verificar el cumplimiento de las actividades | Durante la ejecución del contrato |
| 3 | general | Externo | selección | Operacional | Falsificación de documentos | No legalización del contrato Dar aviso a la fiscalía, posibles sanciones para el contratista | 1 | 3 | 4 | RIESGO BAJO | Contratista | Estrictos controles. Realizar verificaciones | 1 | 1 | 2 | RIESGO BAJO | no | Oficina jurídica | Con la entrega de los documentos precontractuales | Cuando se suscribe el contrato una vez revisados la totalidad de documentos | Revisión y control | Antes del inicio del contrato |
| 4 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Accidentes en la prestación del servicio | Retrasos en la ejecución de actividades, suspensión del contrato, perjuicio a la comunidad y/o la entidad por la demora en la ejecución del contrato. | 1 | 4 | 5 | RIESGO MEDIO | Contratista | Capacitación de riesgos profesionales. y verificar la afiliación a la seguridad social y su respectivo pago. | 1 | 2 | 3 | RIESGO BAJO | si | Contratista | Con la constancia de inicio contrato en SECOP II | Con la Finalización del contrato | verificar los soportes del cumplimiento | Mensual y/o Cuando se requiera |
| 5 | Específico | Externo | Ejecución | Operacional | Violación de la confidencialidad | Uso inadecuado de la información, detrimento patrimonial, posibles sanciones legales para el contratista. Perdida de información | 1 | 2 | 3 | RIESGO BAJO | Contratista | Advertir al contratista del deber de confidencialidad. Cláusula de confidencialidad en el contrato | 1 | 2 | 3 | RIESGO BAJO | no | Supervisor del contrato | Con la constancia de inicio contrato en SECOP II | Con la Finalización del contrato | Manejo de la información | Mensual y/o Cuando se requiera |
| 6 | Específico | Externo | Ejecución | tecnológico | Perdida de información | Retraso en la entrega del producto, posibles sanciones para el contratista, afectación al normal desarrollo de las actividades de la entidad | 1 | 4 | 5 | RIESGO MEDIO | Contratista | Back up de la información en medio magnético | 1 | 2 | 3 | RIESGO BAJO | no | Supervisor del contrato | Con la constancia de inicio contrato en SECOP II | Con la Finalización del contrato | Back up entregados | Mensual y/o Cuando se requiera |
| 7 | Específico | Externo | Ejecución | Operacional | vencimiento del plazo sin la entrega de los productos | incumplimiento del contrato, posibles sanciones para el contratista, afectación al normal desarrollo de las actividades de la entidad | 1 | 4 | 5 | RIESGO MEDIO | Contratista | Realizar el debido proceso de imposición de multas y sanciones | 1 | 2 | 3 | RIESGO BAJO | no | Supervisor del contrato | Con la constancia de inicio contrato en SECOP II | Con la Finalización del contrato | No autorizar el pago hasta tanto no se entreguen los productos | Durante la ejecución del contrato |